INVERSIONISTAS AGROPRE S.A.

Guayaquil, 24 de Marzo de 2004

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA INVERSIONISTAS AGROPRE S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑiO 2003, QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION No.SC-92-1-4-3-0014 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Señores Accionistas:

Después de revisar minuciosamente los correspondientes registros societarios y contables, evaluar los procedimientos de control interno y realizar el correspondiente Análisis Financiero de la Empresa por el año terminado al 31 de Diciembre de 2003, me permito informarle a ustedes lo siguiente:

Considero que la administración ha cumplido adecuadamente con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los registros Societarios, contables, comprobantes y correspondencia en general, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Como es de su conocimiento la compañía permanece inactiva desde hace cuatro años, lo que indica que todos los gastos, por impuestos que se generan son absorbidos por los accionistas.

Atentamente,

Estrella Sánchez Cedeño
COMISARIO PRINCIPAL
REG. Nº 0051